

Las Provincias de Levante

Faquetes para la venta, a 0'75 pesetas cada uno de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador
B. Mateu Soliquer Alcala
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XVI.-Nm. 4708

Murcia: Lunes 1.º de Abril 1901

Tres ediciones diarias

Actualidades

PARENTESIS

Empieza la Semana Santa, con-
grada al culto de la pasión y muel-
do del Redentor, y se abre un parén-
tesis en todos los órdenes de la vi-
humana.

Duerme la política, porque l-
días de la semana actual no son
adecuados para esas luchas en qu-
la política vive: los pretendientes
aguardan y los ministros descansan
de los que pretenden.

La eficacia de la Semana Santa en
nuestro pueblo es bien notoria: has-
ta en los campos se observa como se
aviva la fé cristiana y como se rin-
de culto a Jesucristo Redentor.

Son días los presentes de oracion
y de arrepentimiento; de anhelos de
salvacion eterna y de amor profun-
do y sincero a quien dió su vida y
su sangre por redimirnos.

Es de admirar con que sencillez
fervorosa elevan al cielo sus plega-
rias, en los hogares humildes, no
maleados por la duda ni por la im-
piEDAD.

En la pobre choza del labrador,
reunida la familia bajo la voz del
padre, se dirigen sentidas oraciones
al Dios sacrificado en el Calvario.

Hagamos un paréntesis en la Se-
mana Santa para inspirarnos en
las buenas obras, en el perdón de
los agravios y en el arrepentimien-
to de las propias culpas.

Tratarán todas las escuelas filosó-
ficas, todos los sistemas políticos y
todos los estadistas, de resolver los
problemas sociales que hoy commue-
ven las sociedades, pero la única so-
lucion está en el Evangelio, en las
eternas enseñanzas del Crucificado,
en el amor a Dios y al prójimo.

La pavorosa cuestion obrera, que
hoy preocupa a todos los gobiernos,
está bien definida por el Divino
Maestro y recientemente expresada
por su Vicario en la tierra, por el
sapientísimo Leon XIII, lumbrera del
catolicismo.

Celebraremos la Semana Santa
elevando el espíritu sobre las mis-
erias humanas, pensando en que los
bienes espirituales son duraderos y
fecundos, mientras que los del mun-
do son efimeros y las mas de las ve-
ces estímulos del pecado.

CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

El «Banco de Cartagena» ha establecido
en aquella ciudad una Caja de Ahorros, en-
cuya inauguracion se habrá verificado hoy.

No creemos necesario hacer el elogio de
dicha mejora, porque ésta es de las cosas que
con sus beneficios y fecundos resultados se
hacen el elogio por si mismas.

A continuacion publicamos el reglamento
de dicha Caja.

Dice así:

Art. 1.º La Caja de Ahorros tiene por
principal objeto fomentar en la clase obrera
los hábitos de economía, demostrando
prácticamente que el fruto de la prevision bien
dirigida, pone en el transcurso de algunos
años, al abrigo de la miseria.

Art. 2.º La Administracion y la Direc-
cion de la Caja de Ahorros estará a cargo del
Consejo de Administracion y del Director-
Gerente del Banco.

Art. 3.º La primera imposicion puede ser
desde una hasta quinientas pesetas y las su-
cesivas desde una hasta cincuenta. No se ad-
miten fracciones de peseta.

Art. 4.º Las imposiciones pueden hacerse
todos los dias, a las horas que el Banco
tiene establecidas para su despacho.

Art. 5.º Hecha la primera imposicion se
prevé el interesado de una libreta que consti-
tuye el título nominativo intransferible de
su propiedad y que debe presentarse en la
Caja al hacer nuevas imposiciones y al soli-
citar y percibir reintegros. En caso de extravi-
o de la libreta se expedirá al imponente un
duplicado, previo pago de cincuenta cénti-
mos de peseta.

Art. 6.º Hasta 5.000 pesetas, la Caja abo-
na un interés anual de 3%, que se acumula
al capital para que entre tambien a deven-

gar interés, en 30 de Junio y 31 de Diciem-
bre de cada año. En usando de dicha suma,
las nuevas imposiciones no devengarán inter-
és alguno.

Art. 7.º Los intereses empiezan a contar-
se, para las imposiciones, desde el día si-
guiente a aquel en que se hace la entrega, y
para los reintegros desde el día en que se soli-
citan.

Art. 8.º Los imponentes cuya libreta ex-
ceda de 5.000 pesetas, pueden, si lo desean,
pasar a ser cuenta corriente con interés en
el Banco, ó bien invertir sus ahorros en cual-
quier clase de valor, que el Banco se encarga
de adquirir en las mejores condiciones
posibles y sin otros gastos que los que a él le
cargan sus agentes.

Art. 9.º Los reintegros son parciales ó
totales y se verifican: En el acto, cuando la
cantidad no excede de 50 pesetas, y dentro
de los diez dias, a contar la fecha en que
se hace la peticion, cuando ésta es superior a
dicha suma.

Los reintegros totales, aunque se trate de
cantidad inferior a 50 pesetas, se harán siem-
pre dentro del plazo de un a diez dias.

Art. 10.º Cualquiera puede imponer can-
tidades ó solicitar su devolucion en nombre
de otra persona; pero ningún reintegro se
ace sin que el interesado acredite debitam-
ente su personalidad y a derecho a percibirlo.

Art. 11.º Cuando lo juzgue conveniente,
el Consejo de Administracion podrá modifi-
car el tipo de interés, así como las cantidades
máximas de las imposiciones y plazos para
reintegros, anunciándolo oportunamente
r los medios establecidos por el Banco.

Art. 12.º El Banco designará anualmen-
te la cantidad que se otorgará en premio
para distribuir en acciones, previo sorteo
entre aquellos imponentes que dada su posi-
cion y comportamiento, háyan distinguido
en la regularidad de sus imposiciones.

El «Banco de Cartagena» es digno del ma-
yaplauso por esta nueva mejora que ha
inducido en la ciudad vecina.

Otrosos, decididos partidarios de todas las
obras útiles y benéficas, le enviamos nues-
tras entusiastas enhorabuena, deseándole
á rez larga y próspera vida para que pueda
realizar todas las mejoras que proyecta.

Entierro de la Sardina

Relacion de las cantidades recaudadas

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total: 7222 50

ALHAMA

Serata.—Marcha.—Viajero.

La anciana serata en obsequio a don
Miguel yancos se ha verificado en la no-
che del fecha en que tomó posesion de la
Alcaldi.

El retorio ejecutado por la banda mu-
nicipal, de lo más escogido; entre otras pie-
zas oímos «Gloria de Dios», paso doble; los
«Cocine», polka; «Retreta austriaca», ad-
mirablemente interpretada; la «Guipuzcoana»,
marcha; y un paso doble alemán que
daba el 6.

Después ejecutada la referida retreta,
fueron equinos por el Sr. Alcalde, con
dulces, arroz y licores; terminando a las
veinticuatro, hora en que empezaron a desfil-
lar los merced amigos que habian ido a
felicitar por su vuelta al cargo que tan
dignamente desempeñó en situacion anterior.

En los dias que con entusiasmo se ve-
rifican algunos dias, por la banda antes
expresada por motivo de la procesion de
Viernes Santo, he tenido el gusto de oír una
marcha escrita por mi querido amigo el
inteligente y aficionado al divino arte,
D. José Jloy, que con el título de «Ele-
nal...» ha do a la luz pública.

Creo que aceptación entre los numero-
sos críticos esta localidad.

¡Mi enhorabuena, querido Pepe!

Ha llegado a esta, procedente de Madrid,
donde ha sido una larga temporada, nuestro
querido amigo D. José Alba Molina, el
cual se encuentra en cama, aunque no de gra-
vedad, resado sin duda de las molestias
del viaje.

CORRESPONSAL

Alham 31 1901.

ANDANDO POR MURCIA

En el Barrio de San Juan hay una fami-
lia pobre que trabaja y riza las palmas para
las funciones del Domingo de Ramos.

Ha tenido ocasion de saber que esta fami-
lia compra las palmas a razon de una peseta
la docena y que las venden a real cada una,
después de multiplicarlas, porque de cada
doce palmas hacen treinta y seis.

En este negocio ha ganado dicha familia
cuarenta y dos duros, trabajando dia y no-
che, a la luz del sol y a la de un candil.

En el barrio de San Juan hay muchas in-
dustrias humildes: los cabalitos de cartón,
las costas de mimbr, las flautas y la cria de
perros para venderlos a los aficionados.

En un barrio de trabajadores y de gente
que se busca la vida.

Entre todos los industriales llevan la pal-
ma a las palmas los que rizan estas; por cierto
que hacen combinaciones preciosas.

Hemos tenido en Murcia sin saberlo, Monte-
Carlo, procedimiento ingeniosísimo para
que cualquiera se quede sin pesetas sin mo-
verse de su casa.

El negocio parece que no era malo, pero
el Sr. Gobernador ha copado, metiendo en
la carcel a los apóstoles de esta nueva indus-
tria.

Tengo noticia de un nuevo Hotel que se
abre en esta capital, al final de la calle de
San Antolin, con motivo de los próximos
festejos.

Se admiten huéspedes a seis reales diarios,
dándoles cama, desayuno, comida y cena.

Me he perseguido en el «establecimiento»
y consta de tres habitaciones en bajo y con
goteras; nueve camas con colchones tan finos
que parecen papeles de fumar y una al-
mohada.

Se suprimen las sábanas.

De almorzar dan, una taza de café de se-
gunda flor; de comer arroz y habichuelas y
de cenar un huevo frito, con su racion de
pan y agua de Sta. Catalina.

La dueña me ha dicho que ya tiene pedi-
das dos habitaciones para huéspedes muy
importantes que viven en familia.

El Hotel se llama «Fonda del Ayuno».

Otros visitantes en los dias de las grandes
fiestas, traen su comida hecha en casa, y se
la comen en el Malecon.

Este se convierte en «fonda del espacio»
porque no tiene límites para que la gente
pueda alojarse en el largo comedor que fir-
ma todo el paseo.

Para ver el Entierro de la Sardina llega-
rá a Murcia un inglés, que come ranas vivas
como si fueran caramelos.

Camilo

CIEZA

Procesiones.—Helada.—Natali-
cio.—Maromista.—El Tiro Na-
cional.—Viajero.

En la iglesia parroquial de esta villa, se
ha celebrado esta mañana, con gran solem-
nidad, la funcion religiosa anual, en recor-
dacion de los magníficos hechos de Nuestro
Señor Jesucristo, principalmente su entrada
triumfal en la ciudad de Jerusalem, en medio
de grandes aplausos y aclamaciones sinma-
nente expresivos de un inmenso gentio, que
con ramos y palmas le victoresaban y acia-
maban por Rey de Israel, como enviado por
Dios para la salvacion del género humano.

En los siguientes dias de la semana, vien-
nen las procesiones de la Semana Santa, las
que se celebran en este pueblo, si no con el
lujo que se hacen en Sevilla, Lorca y otras
poblaciones de importancia, se distinguen,
sin embargo, por el orden, compostura y de-
votion con que asisten a ellas infinidad de
túnicos, con los colores adoptados como dis-
tintivo de las cofradías de Jesús, del Cristo,
de la Soledad, de San Juan y Verónicos, a
que cada cual pertenece.

Dios quiera que el tiempo variable que de
ordinario sentimos, permita que las de este
año se celebren con el lucimiento que desea-
mos.

En la madrugada del jueves último, se
dejó sentir una helada regular que ocasionó
bastante daño en la huerta, especialmente en
la almendra, albaricoques tempranos, pata-
tas y habichuelas.

Las bruscas variaciones de la temperatura,
están retrasando el desarrollo de las plantas.

Dios quiera que el mes de Abril se presente
con mas benignidad.

Ha dado a luz con felicidad un robusto
niño, la bella y distinguida señora D.ª Ma-
ria Luisa Ruano, esposa de nuestro amigo
D. Manuel Moxó Cuadrado; por cuyo acom-
tecimiento felicitamos a ambos esposos, de-
seando a la paciente brevísimo restableci-
miento.

A las tres y media de esta tarde, se ha ve-
rificado la funcion anunciada por el célebre
maromista Sr. Ferroni, el que ha ejecutado
ejercicios tan difíciles en la maroma, que
demuestra ser uno de los mejores equilibris-
tas del mundo. Últimas que la concurrencia
haya sido tan escasa, que ha habido necesi-
dad de recoger entre los presentes algunos
fondos para que pueda hacer el viaje que pro-
yecta.

Le deseamos mejor fortuna en otra parte.

Tambien en esta tarde y previa convoca-
toria hecha oportunamente, se ha constitui-
do en junta general la sociedad el Tiro Na-
cional, en el Salon del Café de la Concepcion,
bajo la presidencia del Teniente coronel,
nuestro amigo D. Luis Torrecilla, tomán-
dose los acuerdos siguientes:

1.º Se dió cuenta de haber sido aprobado
por el Sr. Gobernador el Reglamento por el
que debe regirse la Sociedad, quedando en-
tendidos y satisfechos los señores presentes.

2.º Nombrar socios honorarios al Ilustrí-
simo Sr. Obispo de Avila D. Joaquín Beltrán
Assensio, como hijo de Cieza, y a los diputa-
dos a Cortes y provinciales, y a los jefes de
los partidos políticos que haya en todos
tiempos.

3.º Abrir una subscripcion en número de
doscientos, con el tipo de cinco pesetas cada
una, para allegar fondos a la Sociedad, a fin
de adquirir fusiles para el tiro; habiéndose
adquirido en el acto 93, de los señores socios
presentes.

Con lo que se dió por terminada esta se-
sion.

Nos alegraremos que se complete y se co-
bre como igualmente los recibos mensuales.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta
al ilustrado profesor del Seminario de San
Fulgencio de esa capital, nuestro amigo don
Diego Tortosa.

EL CORRESPONSAL

31 de Marzo 1901.

Boletín Provincial de Hacienda

Ingresos de hoy.

Table with 2 columns: Category and Ptas. Cts. Total: 19005 69

Pagos para mañana

Table with 2 columns: Category and Ptas. Cts. Total: 37000

Libramientos recibidos:

De Marina, importantes 114.681 pesetas
80 céntimos expedidos a favor de D. Pio
Wandosell, contratista del dique seco de
Cartagena, D. Eugenio de la Guardia, don
José Castillo, D. Francisco Jimáñez, D. Fran-
cisco Gisbert, D. Francisco Antonio Ibáñez,
D. Trinitario Beltrán, D. Juan Nadal, don
Adolfo Fernández y D. Antonio Riquelme.

De Guerra, por valor de 19.588 pesetas 21
céntimos a favor de D. Enrique López, don
Manuel Ribero, D. Victoriano García, don
Eduardo Ripper, D. Gregorio Garro, D. To-
mas Fejardo, D. José López Pinto, D. Juan
Ros, D. Jesús García y D. Camilo Martínez.

De Instrucción pública y Agricultura, im-
portantes 126.548 pesetas, expedidos a favor
de D. Venancio Cañada, D. Manuel Sanchiz
y Presidente de la Junta de Obras del puerto
de Cartagena.

De Gobernacion, uno de 250 pesetas a fa-
vor de D. Manuel Baleriola.

MULA

Comunidad de labradores

Ayer mañana domingo, se verificó en el
teatro de Mula una numerosa reunion para
constituir la Comunidad de labradores, que
tantas ventajas viene reportando en otras
comarcas donde se encuentra establecida.

A esta importante reunion acudieron mu-
chos propietarios, deseados de que se consti-
tuyera pronto la Comunidad y se vean prác-
ticamente los beneficios.

Se leyeron las ordenanzas de la misma y
reino en aquel acto la más perfecta unani-
midad.

Muchísimas personas se han asociado a
este proyecto, siquiera por los medios y fa-
cultades legales que tiene la Comunidad de
labradores para defender los frutos de la
tierra, de los constantes hurtos de que son
objeto.

Registros mineros

Se ha decretado la publicidad de los si-
guientes edictos mineros:

Uno de D. Anselmo Bañón, a nombre de
D. Pedro Luengo García, solicitando 19 per-
tenencias de mineral de hierro con el nom-
bre de «Los Intimos», en el Cabezo de la
Cruz, diputacion de Escombreras, término
de Cartagena.

Otro del mismo, id. 12 para «La Bohemia»,
en la Solana de los Pobres (Cartagena).

Otro de D. Pablo Nogués, a nombre de don
Sebastian Garriguez Navarro, id. 24 para
«Antonia», en el Collado de los Helados, di-
putacion de Almerinos (Lorca).

Otro de D. Luis Brugarolas, id. 12 para
«Los Hormanos», en el Pantal del Cabezo de
los Machos, terreno de los herederos de don
Juan Diego, diputacion de Cocotí (Aguilas).

Otro de D. Juan Gomis Martínez, id. 12
para «San José», en la umbria de Escom-
breras, terrenos de los herederos de D. Si-
món Aguirre (Cartagena).

Otro de D. Benito Polo Silvestre, id. 12
para «San Vicente», en el Cabezo de la Cruz,
diputacion de Escombreras (Cartagena).

Otro de D. Mariano Crespo Jar, id. 25 pa-
ra «Francesca», en la rambla de los Herman-
tillos (Librilla).

Y otro de D. Joaquín Martínez Sánchez,
id. 12 para «La Encantada», en el paraje del
Cabezo de la Encantada, diputacion de Coy,
(Lorca).

Notas del dia

Las procesiones

Hemos entrado de lleno
en las fiestas religiosas,
que por ser como ellas son
de tan justa fama gozan.

Y en verdad que en toda España
poblaciones hay muy pocas
que puedan, cual Murcia puede,
sentir la grata y honrosa
satisfaccion de tener
procesiones tan hermosas,
que lo mismo que a los propios
a los extraños asombran.

Ayer salió la primera,
que es la más chica de todas,
pero el paso solamente
de la Virgen, (esa joya
que nos legó el gran Saltillo),
tanto mérito atesora,
que para una procesion
con él sólo basta y sobra.

Salir de San Antolin
a la segunda hoy le toca,
y cual siempre admirará
por lo brillante y lujosa.

La tercera es la del microcos,
en la que el Berrugo forma,
y la cual en su conjunto
es admirable y rumbosa.

La de Jesús es la cuarta
y ella es tal, que quizás otra
no exista en ninguna parte
tan sublime y tan grandiosa,
pues nuestro insigne escultor
paso en ella el alma toda,
cual lo atestiguan el Angel
y la sin par Dolorosa.

La del Entierro es la última
y ella así misma se elogia
por lo espléndido, solemne,
severa y majestuosa.

La multitud para verlas
por la carrera se agolpa
y así propios como extraños
de aplausos a Murcia colman
por sus grandes procesiones...
dignas de ser más famosas.
¡Permita Dios que el buen tiempo
deje que se luzcan todas!

Versos de caramelo

Por no chupar de mi pasta
se encuentra enfermo Sagasta,
pues tan bueno es mi dulzor
que cura más que un doctor.

Solo es cuestion de una sílaba,
mas es preciso ir con tiento
para ver la diferencia
de caramelo a camelo.

Si hallo en tus labios la muerte
¡qué feliz será mi suerte!

Si Silvela y Tetuan
chuparan los dos de mí,
se quedarán más amigos
que eran antes de reñir.

No será buen nazareno
el que a las niñas bonitas
no regale caramelos.

No me chupes muy de prisa
que quiero morir de espacio,
porque para mí no existe
otra gloria que tus labios.

Dex Gñ